

# AUDIENCIA PÚBLICA



RENDICIÓN DE CUENTAS  
|Primer Semestre de 2012

31 de Octubre de 2012



## **ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANSERMA (CALDAS).**

### **ALCALDE**

Jorge Iván Duque Cardona

### **Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario**

José Daniel Sánchez Patiño

### **Secretaría de Planeación y Obras Públicas**

Juan Carlos Gallego Osorio

### **Secretaría de Hacienda y Patrimonio Público**

Juan Carlos Duque Isaza

### **Secretaria de Salud y Educación, Cultura y Deporte**

Lady Yohanna Calle

**Elaborado por:**

John Fredy Arce Arredondo

Contratista

Anserma (Caldas), Octubre 31 de 2012

[www.anserma-caldas.gov.co](http://www.anserma-caldas.gov.co)

[contactenos@anserma-caldas.gov.co](mailto:contactenos@anserma-caldas.gov.co)

## SECRETARIA DE SALUD Y EDUCACIÓN

Dependencia o proceso secretaria de educación

Pilar de desarrollo: Desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.1.educación

Programa: 1.1.1. Educación para todos en preescolar, primaria, básica secundaria y media vocacional

Subprograma: 1, 1, 1,2 cobertura, acceso y permanencia a los programas de educación (preescolar, primaria, secundaria y media).prevención de la deserción escolar.( transporte , alimentación escolar y otros).

Actividad: suministrar diferentes prendas escolares que conforman el uniforme único de los establecimientos educativos del municipio de Anserma caldas

Responsable: Secretaria de Educación y Salud.

Beneficiario : 700

Valor \$ 14.782.000

INDICADOR: Tasa de cobertura bruta (preescolar, primaria, secundaria y media) entre (6 a 10 años, 11 a 14 años y 15 a 16 años.

Tasa de deserción (preescolar, primaria, secundaria y media)

Tasa de repitencia (preescolar, primaria, secundaria y media)

Dependencia o proceso secretaria de educación

Pilar de desarrollo: Desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.1.educación

Programa: 1.1.1. Educación para todos en preescolar, primaria, básica secundaria y media vocacional

Subprograma: 1, 1, 1,2 cobertura, acceso y permanencia a los programas de educación (preescolar, primaria, secundaria y media).prevención de la deserción escolar.( transporte , alimentación escolar y otros).

Actividad: Suministrar a todo costo al municipio de anserma caldas los diferentes elementos escolares para la conformación del paquete escolar con destino a la ejecución del programa “suministro del paquete escolar para estudiantes de escasos recursos económicos del municipio de Anserma caldas”.

Responsable: Secretaria de Educación y Salud.

Beneficiario : 7000

Valor: \$ \$ 32.946.590

Dependencia o proceso secretaria de educación

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.1.educación

Programa1.1.1. Educación para todos en preescolar, primaria, básica secundaria y media vocacional

Subprograma: 1, 1, 1,2 cobertura, acceso y permanencia a los programas de educación (prescolar, primaria, secundaria y media).prevención de la deserción escolar.( transporte , alimentación escolar y otros).

Actividad: programa de alimentación escolar que brinden un complemento alimentario a los niños, niñas, adolescentes escolarizados acorde con los lineamientos técnico – administrativo y estándares para la asistencia alimentaria al escolar. ”.

Responsable: secretaria de educación y salud.

Beneficiario: 430

Valor \$ \$ 66.013.276

Dependencia o proceso secretaria de educación

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.1.educación

Programa: 1.1.1. Educación para todos en preescolar, primaria, básica secundaria y media vocacional

Subprograma: 1, 1, 1,2 cobertura, acceso y permanencia a los programas de educación (preescolar, primaria, secundaria y media).prevención de la deserción escolar.( transporte , alimentación escolar y otros).

Actividad “realizar la contratación (de acuerdo con la normatividad vigente) e interventoría del transporte escolar de estudiantes del área rural segundo semestre recursos del departamento

Responsable: Secretaria de Educación y Salud.

Beneficiario: 695

Valor: \$ 93.102.600

Dependencia o proceso secretaria de educación

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.1.educación

Programa: 1.1.1. Educación para todos en preescolar, primaria, básica secundaria y media vocacional

Subprograma: 1, 1, 1,2 cobertura, acceso y permanencia a los programas de educación (preescolar, primaria, secundaria y media).prevención de la deserción escolar.( transporte , alimentación escolar y otros).

Actividad: “realizar la contratación (de acuerdo con la normatividad vigente) e interventoría del transporte escolar de estudiantes del área rural segundo semestre recursos del departamento

Responsable: secretaria de educación y salud.

Beneficiario: 695

Valor \$ \$ 176.670.400

Dependencia o proceso secretaria de educación

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.1.educación

Programa: 1.1.1. Educación para todos en preescolar, primaria, básica secundaria y media vocacional

Subprograma: 1, 1, 1,2 cobertura, acceso y permanencia a los programas de educación (preescolar, primaria, secundaria y media).prevención de la deserción escolar.( transporte , alimentación escolar y otros).

Actividad: “suministro de refrigerios con destino a la celebración de la semana santa de los niños a realizarse en la semana comprendida entre el 01 de abril al 08 de abril de 2012.”

Responsable: secretaria de educación y salud.

Valor: \$\$ 1.500.000

Dependencia o proceso secretaria de educación

Pilar de desarrollo: Desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.3.CULTURA E IDENTIDAD

Programa: 1.3.2. Apoyo al sistema cultural del municipio.

Subprograma: 1.3.2.3. Promoción de estrategias para la realización en el municipio de encuentros artísticos y culturales

Actividad: “suministro de servicios logísticos (sonido- y alimentos) para la realización de la jornada lúdico cultural dirigida a niños y adolescentes del municipio los días 23 y 24 de abril de 2012”

Responsable Secretaria de Educación y Salud.

Valor \$\$ 1.500.000

Dependencia o proceso secretaria de educación

Pilar de desarrollo: Desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.3.CULTURA E IDENTIDAD

Programa: 1.3.2. Apoyo al sistema cultural del municipio.

Subprograma: 1.3.2.3. Promoción de estrategias para la realización en el municipio de encuentros artísticos y culturales

Actividad: “prestar los servicios en la realización de una presentación cultural de música colombiana música popular trova antioqueña y todos los servicios logísticos inherentes al evento”

Responsable Secretaria de Educación y Salud.

Valor \$\$ 2.000.000

Dependencia o proceso secretaria de educación

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.1.educación

Programa: 1.1.1. Educación para todos en preescolar, primaria, básica secundaria y media vocacional

Subprograma: 1,1,1,2 cobertura, acceso y permanencia a los programas de educación (prescolar, primaria, secundaria y media).prevención de la Deserción escolar.( transporte , alimentación escolar y otros).

Actividad: “cofinanciación para el pago de los servicios publicose de instituciones educativas”

Responsable: secretaria de educación y salud.

Beneficiario:10 instituciones educativas urbanas y rurales

Valor \$ 70.000.000

Dependencia o proceso secretaria de educación

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.1.educación

Programa: 1.1.2. Fortalecimiento del sistema educativo municipal con acompañamiento a las instituciones.

Subprograma: 1.1.2.3 apoyo a instituciones educativas en actividades de promoción de la salud, culturales, deportivas, científicas, de derechos humanos, convivencia y participación ciudadana (infancia, adolescencia y juventud), entre otras.

Actividad: "entregar recursos para la dotación sostenimiento y mantenimiento banda sinfónica juvenil de la institución educativa de occidente y realizar el seguimiento respectivo al manejo de los recursos"

Responsable: secretaria de educación y salud.

Beneficiario: 1 instituciones educativas

Valor \$ 20.000.000

Dependencia o proceso secretaria de educación

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.1.educación

Programa 1.1.2. Fortalecimiento del sistema educativo municipal con acompañamiento a las instituciones.

Subprograma 1.1.2.3 apoyo a instituciones educativas en actividades de promoción de la salud, culturales, deportivas, científicas, de derechos humanos, convivencia y participación ciudadana (infancia, adolescencia y juventud), entre otras.

Actividad ""asignar recursos para la formación artística de los estudiantes de básica primaria de la institución educativa de occidente sede san José interesados en conformar las banda y semillero músico marcial y banda de viento y realizar el seguimiento respectivo al manejo de los recursos

Responsable secretaria de educación y salud.

Beneficiario 1 institución educativa

Valor \$ 12.000.000

Dependencia o proceso secretaria de educación

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.1.educación

Programa: 1.1.2. Fortalecimiento del sistema educativo municipal con acompañamiento a las instituciones.

Subprograma: 1.1.2.3 apoyo a instituciones educativas en actividades de promoción de la salud, culturales, deportivas, científicas, de derechos humanos, convivencia y participación ciudadana (infancia, adolescencia y juventud), entre otras.

Actividad “capacitación mediante talleres de creación literaria y competencias lectoras como estrategia para fomentar el mejoramiento de la calidad de la institución educativa de occidente del municipio de Anserma”

Responsable: secretaria de educación y salud.

Beneficiario: 1 institución educativa

Valor \$ 16.000.000

Dependencia o proceso secretaria de educación

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.3.CULTURA E IDENTIDAD

Programa: 1.3.2. Apoyo al sistema cultural del municipio.

Subprograma: 1.3.2.4. Apoyo al festival municipal de teatro, danzas, música y literarios.

Actividad: “Acompañamiento y fortalecimiento a las actividades culturales en el marco del festival de teatro municipal de Anserma (caldas) institución educativa Aureliano Florez cardona

Responsable: secretaria de educación y salud.

Beneficiario: 1 institución educativa

Valor \$ 18.400.000

Dependencia o proceso secretaria de educación

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.1.educación

Programa: 1.1.2. Fortalecimiento del sistema educativo municipal con acompañamiento a las instituciones.

Subprograma: 1.1.2.3 apoyo a instituciones educativas en actividades de promoción de la salud, culturales, deportivas, científicas, de derechos humanos, convivencia y participación ciudadana (infancia, adolescencia y juventud), entre otras.

Actividad “fortalecimiento en la adquisición de las herramientas educativas para la calidad. (Pintura al óleo)”

Responsable: secretaria de educación y salud.

Beneficiario :1 institución educativa

Valor : \$ 26.000.000

Dependencia o proceso secretaria de educación

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.1.educación

Programa: 1.1.2. Fortalecimiento del sistema educativo municipal con acompañamiento a las instituciones.

Subprograma: 1.1.2.3 apoyo a instituciones educativas en actividades de promoción de la salud, culturales, deportivas, científicas, de derechos

humanos, convivencia y participación ciudadana (infancia, adolescencia y juventud), entre otras.

Actividad “programa de inclusión al proyecto educativo institucional (P.E.I), para la institución educativa Aureliano Florez cardona como estrategia para el mejoramiento de la calidad educativa.”

Responsable: Secretaria de Educación y Salud.

Beneficiario : 1 institución educativa

Valor : \$ 15.000.000

Dependencia o proceso secretaria de educacion

Pilar de desarrollo desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia 1.1.educación

Programa 1.5.1. Atención a grupos de especial protección constitucional

Subprograma 1.5.1.1. Apoyo y acompañamiento a la familia como institución básica de la sociedad

actividad “prestación de servicios de promoción y protección social a ancianos mayores de 60 años del municipio de anserma caldas, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema, especialmente en la atención integral procurando satisfacer las necesidades básicas de albergue, componente nutricional, actividades lúdicas, deportivas, recreativas y ocupacionales y demás cuidados que les garanticen el bienestar personal a los 35 abuelos residentes del centro de bienestar del anciano santa ana.

Responsable secretaria de educación y salud.

Beneficiario 35 abuelos

Valor \$ \$ 80.000.000

Dependencia o proceso secretaria de educación

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.1.educación

Programa: 1.4.1. Promoción de prácticas deportivas de tipo recreativo y competitivo.

Subprograma: 1.4.1.2 apoyo a clubes y entidades de carácter público o privado que desarrollen actividades de formación deportiva.

Actividad: “apoyo a clubes deportivos con recursos y logística para el fortalecimiento de las actividades competitivas y recreativas.

Responsable: secretaria de educación y salud.

Beneficiario: 35 abuelos

Valor \$ 7.000.000

Salud



Dependencia o proceso secretaria de salud

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.2.salud y nutrición

Programa: 1.2.3. Acciones de salud pública (plan de intervenciones colectivas). Y fortalecimiento de nutrición infantil

Subprograma: 1, 2, 3,1 fortalecimiento de la salud pública en el municipio

Actividad "desarrollar y ejecutar acciones del plan municipal de salud publica de intervenciones colectivas y riegos profesionales según planes operativos (anexo 1) los cuales hacen parte integral del presente contrato.

Responsable: Secretaria de Educación y Salud.

Valor \$ 138.060.908

Dependencia o proceso secretaria de salud

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.2.salud y nutrición

Programa: 1.2.3. Acciones de salud pública (plan de intervenciones colectivas) y fortalecimiento de nutrición infantil

Subprograma: 1, 2, 3,1 fortalecimiento de la salud pública en el municipio

Actividad: "Prestar servicios profesionales para la ejecución de actividades de asistencia y apoyo que garanticen la continuidad al sistema de vigilancia en salud pública siviligila en el municipio para la vigencia 2012.

Responsable: Secretaria de Educación y Salud.

Valor: \$ 27.000.000

Dependencia o proceso secretaria de salud

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.2.salud y nutrición

Programa:: 1.2.3. Acciones de salud pública (plan de intervenciones colectivas). Y fortalecimiento de nutrición infantil

Subprograma: 1, 2,3,1 fortalecimiento de la salud pública en el municipio

Actividad: "coordinación y vigilancia en el cumplimiento de las acciones del plan municipal de salud pública de intervenciones colectivas.

Responsable :Secretaria de Educación y Ealud.

Valor \$ 7.200.000

Dependencia o proceso secretaria de salud

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.2.salud y nutrición

Programa: 1.2.3. Acciones de salud pública (plan de intervenciones colectivas). Y fortalecimiento de nutrición infantil

Subprograma 1, 2, 3,1 fortalecimiento de la salud pública en el municipio  
Actividad “fortalecimiento de la capacidad técnica, fortalecimiento de insumos críticos para el programa a nivel de red de frío y bioseguridad, contratación de talento humano, transporte para los vacunadores y supervisores, entre otros aspectos logísticos, que permita brindar una respuesta oportuna y efectiva en la contención del brote de sarampión y rubeola en la población mayor de 10 y menor de 20 años de edad en el departamento de caldas en aras de realizar jornada de vacunación.

Responsable: secretaria de educación y salud.

Valor : \$ 5.000.0000

Dependencia o proceso secretaria de salud

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.2.salud y nutrición

Programa: 1.2.2. Prestación y desarrollo de servicios de salud.

Subprograma:1.2.2.1. Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud.

Actividad “prestar los servicios medico asistenciales habilitados por el contratista según registro que reposa en la dirección territorial de salud caldas, que corresponde al diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y acciones de detección temprana y protección específica según la resolución no. 5261 de 1994 y el acuerdo 008 de 2009 y anexos, los cuales estarán dirigidos a los pobres no asegurados (pna)

Responsable: secretaria de educación y salud.

Valor: \$308.785.834

Dependencia o proceso secretaria de salud

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.2.salud y nutrición

Programa: 1.2.2. Prestación y desarrollo de servicios de salud.

Subprograma: 1.2.2.2. Mejoramiento de la calidad en la atención y prestación de los servicios de salud.

Actividad: contratar los servicios de asesoría en los procesos de salud a través de un grupo interdisciplinario de apoyo que garanticen que el aseguramiento de la población y la prestación de servicios se cumpla en los términos y con las especificaciones técnicas

Responsable: secretaria de educación y salud.

Valor \$ 19.500.000

Dependencia o proceso secretaria de salud

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad. Ç

Estrategia: 1.2.salud y nutrición

Programa 1.2.2. Prestación y desarrollo de servicios de salud.

Subprograma 1.2.1.2. Gestión administrativa del aseguramiento de la población a través de adecuación tecnológica y recurso humano para la

administración de la afiliación en el municipio y administración de la base de datos de afiliados.

Actividad: prestar los servicios necesarios para la optimización y depuración de base de datos única de afiliados (bdua) contratados en el régimen subsidiado del municipio de anserma vigencia 2012

Responsable secretaria de educación y salud.

Beneficiario .

Valor \$ 13.200.000

Dependencia o proceso secretaria de salud

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia: 1.2.salud y nutrición

Programa: 1.2.2. Prestación y desarrollo de servicios de salud.

Subprograma 1.2.1.2. Gestión administrativa del aseguramiento de la población a través de adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio y administración de la base de datos de afiliados.

Actividad: prestar los servicios en la operación del sistema del régimen subsidiado

Responsable: Secretaria de Educación y Salud.

Valor \$ 16.500.000

Dependencia o proceso secretaria de salud

Pilar de desarrollo: desarrollo social y fortalecimiento de la identidad.

Estrategia 1.2.salud y nutrición

Programa: 1.2.2. Prestación y desarrollo de servicios de salud.

Subprograma: 1.2.1.2. Gestión administrativa del aseguramiento de la población a través de adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio y administración de la base de datos de afiliados.

Actividad: “prestar los servicios de gestión en el desarrollo operativo y funcional del plan municipal la de salud pública con énfasis en la atención a la comunidad guiando y resolviendo las peticiones e inquietudes que los ciudadanos tengan frente Al Sgsss”.

Responsable: Secretaria de Educación y Salud.

Valor \$ 8.500.000

ACTIVIDADES	TOTAL
Promoción de la afiliación al SGSSS	2.577
Gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen Subsidiado:	2.577
CAPRECOM	176
CAFESALUD	966
ASMET SALUD	1.435

Gestión financiera de giros de los recursos	7.457.217.490.77
Informe PSIS	4
Informe Circular Unica	3
Formularios	2.473

Secretaria de Gobierno

## PRIMER PILAR DESARROLLO SOCIAL

### BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

#### PROGRAMA

#### 1.5.1. ATENCIÓN A GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

##### SUBPROGRAMA

1.5.1.1. Apoyo y acompañamiento a la familia como institución básica de la sociedad.

INDICADOR Programas de protección a la familia como núcleo de la sociedad.  
META Desarrollar cuatro programas en el cuatrienio: la comisaría de familia a través de su equipo psicosocial (compuesto por una trabajadora social y una psicóloga) ha dictado 4 talleres dirigidos a los grupos familiares residentes en el municipio, los cuales han abordado la violencia intrafamiliar y el abuso sexual, las pautas de crianza, la comunicación familiar, los problemas de comportamiento y los ejercicios de autoridad, así como la socialización de las rutas de atención en caso de abuso, maltrato y violencia.

Además, la comisaría de familia brinda asesoría y orientación personalizada a los conflictos presentados al interior de la familia, tanto legal, psicológica como socialmente; por lo que conformo un completo equipo interdisciplinario encabezado por un abogado especializado que pudiera atender de manera integral la familia, disponiendo de más de VEINTE MILLONES DE PESOS MLC (\$20.000.000.00) para garantizar el servicio ininterrumpido de la misma.

##### SUBPROGRAMA

1.5.1.2. Fortalecer estrategias de participación de población diferencial con enfoque de derechos

INDICADOR Consejo municipal de juventud conformado

Porcentaje de participación, en espacios sociales de la población Indígenas y afro-descendiente

META Consejo Municipal de juventud operando en el cuatrienio: con el fin de promover la formación integral de los jóvenes para que se contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual, a su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano, el municipio de Anserma Caldas acompañado de instituciones como la personería municipal, la registraduría nacional del estado civil, el ICBF, los personeros estudiantiles, los grupos juveniles y los representantes de los jóvenes de las minorías étnicas, han conformado el comité operativo de las elecciones del consejo municipal de juventud, para impulsar así la

conformación del mismo. Surtidas ya diferentes etapas del proceso, se ha podido consolidar un censo electoral de más de 600 jóvenes, que serán quienes elijan a los candidatos inscritos, los cuales adelantan actualmente su propaganda electoral. Para garantizar el normal desarrollo de las elecciones, el municipio de Anserma Caldas invierte cerca de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MLC (\$2.500.000.00), representados en el acompañamiento que el talento humano de la alcaldía dispone para los jóvenes y los gastos operativos y logísticos para la elaboración de tarjetones, espacios cedidos para la propaganda política de los candidatos y demás inherentes al mencionado proceso.

Aumentar en 10% el porcentaje de participación en espacios sociales de la población Indígenas y afro-descendiente en el cuatrienio: se propició por parte de la alcaldía municipal un espacio social en el cual, como punto central, se posesiono la junta directiva de la parcialidad indígena ANZEA perteneciente al pueblo emberá chamí de la vereda el consuelo reconocida mediante resolución No.0092 de julio 30 de 2010 del ministerio del interior y de justicia, además, se compartieron diferentes costumbres y tradiciones propias de la misma.

Igualmente, y aunque no reconocida, los habitantes del asentamiento de los sectores del barrio San Isidro y Los Lavaderos auto denominados indígenas, participaron de las diferentes actividades culturales y artísticas presentadas en las 19 fiestas del regreso, donde mostraron a la ciudadanía en general sus danzas, sus vestimentas, sus creaciones y participaron de la oferta de servicios que tuvo la corporación de la fiestas de Anserma durante los 15 días de duración. Se incrementó en un 100% la participación de las comunidades indígenas y autodenominadas indígenas de Anserma en expresiones culturales como las fiestas del regreso, debido a que nunca habían desempeñado papeles o roles durante la celebración de las mismas.

## SUBPROGRAMA

1.5.1.3. Atención integral a población diferencial, con enfoque de derecho.

INDICADOR Porcentaje de población de la primera infancia, infancia, adolescencia y jóvenes atendida.

META Aumentar en 10% el porcentaje de la población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud durante el cuatrienio: se han atendido desde la comisaría de familia casos de niños, niñas y adolescentes por problemas de comportamiento, violencia intrafamiliar, abuso sexual; así mismo, se ha hecho el acompañamiento con atención psicológica a quienes presentan dificultades en el ámbito escolar y se les han socializado las rutas de atención

## SUBPROGRAMA

1.5.1.4. Promover estrategias para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

LÍNEA BASE 1,365 familias inscrita en Red Unidos.

No hay información sobre el nivel de avance de los ODM.

INDICADOR Porcentaje de logros en Red Unidos

Porcentaje de logros alcanzados en ODM

META Aumentar en 10% el promedio de logros alcanzados con Red Unidos durante el cuatrienio.

FUENTE Red Unidos, ASPEN

## 1.5.2. ACOMPAÑAMIENTO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, COMITÉS Y CONSEJOS TERRITORIALES.

1.5.2.1. Apoyo a organizaciones y juntas de acción comunal, “todos ponen, todos cuidan”.

INDICADOR Número de actividades que fomenten la actividad cívica.

Inventario de organizaciones sociales y cívicas del municipio.

META Implementación y ejecución de la estrategia “Todos ponen, todos cuidan” durante el cuatrienio

Aumentar en un 10% el número de actividades de apoyo a organizaciones y juntas de acción comunal durante el cuatrienio: con el de objeto promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa en los organismos de acción comunal en sus respectivos grados asociativos el municipio de Anserma Caldas invirtió cerca de SIETE MILLONES DE PESOS MLC (\$7.000.000.00) representados en el acompañamiento del talento humano que durante todo el proceso electoral, asistió a los presidentes de juntas y aspirantes a conformar las juntas directivas de las organizaciones comunales, además del apoyo logístico y operativo para la realización de las mismas.

Se capacitaron por parte de la Gobernación de Caldas, más precisamente por la secretaria de integración y desarrollo social en el mes abril, a los aspirantes e integrantes de juntas de acción comunal acerca de cómo debía surtirse en debida forma todo el proceso electoral.

Actualmente se capacita a un grupo de 25 presidentes electos de juntas en formulación y presentación de proyectos para lo cual ha dispuesto de un UN MILLON DE PESOS MLC (\$1.000.000.00), lo que permitirá acceder a las comunidades que representan a programas y proyectos de las diferentes entidades públicas.

Construcción de una base de datos que contenga el inventario de organizaciones sociales y cívicas del municipio: el día 29 de abril se llevaron a cabo las elecciones de las juntas de acción comunal en el municipio de Anserma Caldas, eligiéndose 84 juntas, 21 urbanas y 63 rurales, otorgándoseles a cada una de ellas el reconocimiento por parte de la secretaria de integración y desarrollo social, así mismo, el 29 de junio se eligió la junta directiva de la asociación juntas de acción comunal ASOCOMUNAL, lo que permitió la elaboración de una completa base de datos de dichas juntas.

## SUBPROGRAMA

1.5.2.2. Acompañamiento a Comités y Consejos Territoriales

INDICADOR Números de personas involucradas en cada comité  
Porcentaje de población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud  
META Aumentar 10% el número de personas que participan en comités y consejos territoriales durante el cuatrienio: se han diseñado, con el fin de contar con la presencia total de los miembros de comités y consejos, los cronogramas de las sesiones y reuniones desde comienzos de año, esto, buscando que cada integrante pueda agendar de manera anticipada la asistencia y participación en los citados comités y consejos. Durante el mes de marzo se llevó a cabo consejo de seguridad extendido, en el cual se tuvo presencia del gobernador de Caldas, el comandante del batallón Ayacucho, el comandante del departamento de policía de Caldas, el jefe de la SIJIN caldas, el secretario de gobierno departamental, entre otras autoridades de policía y administrativas de Caldas y Anserma, lo que generó un incremento en el número de personas participantes en dicho consejo en un porcentaje mayor al 10%. Igualmente, durante la realización de los consejo de política social, se ha lograda la activa participación de gran parte de sus integrantes, alcanzando siempre una participación superior a la mitad de sus miembros.

#### CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

#### CONSOLIDACIÓN DE UNA CULTURA CIUDADANA CÍVICA Y VIGILANTE DEL BIENESTAR COMÚN

##### SUBPROGRAMA

Promoción de acciones que brinden herramientas para la solución pacífica de conflictos.

INDICADOR Numero de campañas realizadas sobre número de campañas proyectadas

Número de acciones para evitar delitos de equidad de género

META Disminuir los índices delictivos del municipio en un 30%: a fecha corte julio 25 de 2010, se había presentado en el municipio una reducción del 33% en delitos como el homicidio común, lesiones comunes, hurto al comercio, una reducción del 100% en muertes en accidentes de tránsito, en lesiones de accidentes de tránsito y una reducción en un 100% del abigeato. A fecha corte 19 de octubre del presente año, no se han presentado homicidios contra mujeres.

##### SUBPROGRAMA

Promoción y prevención de delitos contra menores de edad.

INDICADOR Numero de campañas educativas en prevención y atención al maltrato infantil

Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años



META 4 campañas en el cuatrienio.

Disminuir en un 10% el número de casos de delitos contra menores de edad: se han dictado en las instituciones educativas del municipio talleres sobre bullying o matoneo y sobre los derechos y obligaciones de niños, niñas y adolescentes.

Fortalecer el servicio que presta la comisaria de familia: la comisaria de familia a corte diciembre 31 de 2011 contaba únicamente con un profesional en derecho que fungía como comisario de familia, actualmente la se cuenta con un auxiliar administrativo, un trabajador social, un psicólogo y abogado especializado, invirtiéndose cerca de VEINTICINCO MILLONES MLC (\$25.000.000.00) para garantizar la prestación del servicio de la misma. 85 restablecimientos de derechos, 191 asuntos conciliables, 6 niños recibiendo atención psicológica por presunto abuso sexual, 18 niños recibiendo atención psicología por casos de violencia intrafamiliar, 36 denuncias recepcionadas por violencia intrafamiliar, 2 casos atendidos de los autodenominados indígenas.

#### SUBPROGRAMA

Fortalecimiento de las instituciones de seguridad a nivel municipal.

INDICADOR Número de acciones realizadas para fortalecer la seguridad  
META Aumentar en un 10% los frentes de seguridad: se han invertido aproximadamente CUARENTA MILLONES DE PESOS MLC (\$40.000.000.00) para aumentar los frentes de seguridad, incrementando el número de funcionarios de la policía nacional en la especialidad de tránsito y transporte, de militares en jurisdicción de Anserma, así como el aumento en policía judicial, tanto CTI como SIJIN.

#### ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

##### APOYO A LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN DE DESASTRES Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

#### SUBPROGRAMA

Fortalecimiento de la red de emergencia local y gestión integral del riesgo

INDICADOR Porcentaje a las instituciones acompañantes  
META Fortalecer las entidades para la prevención y atención de desastres. 10% de avance en el cuatrienio: las entidades encargadas de la prevención y atención de desastres existentes del municipio, esto es, el cuerpo voluntario de bomberos y la defensa civil, se han fortalecido con cerca de CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS MLC (\$105.000.000), contribuyendo al fortalecimiento de su recurso humano y técnico.

Elaboración del PLEC: en razón a la expedición de la Ley 1523 de abril 24 de 2012, por el cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones, dispuso que los planes locales de emergencias y contingencias PLEC debían ser reemplazados por los planes municipales de gestión del riesgo de desastres, los cuales debían estar formulados y aprobados por el consejo municipal de gestión del riesgo dentro de los noventa (90) días siguientes a la entrada en vigencia de la citada ley, para lo que se dispuso de UN MILLON DE PESOS MLC (\$1.000.000.00) consistente en la asistencia permanente de un técnico que se encargara de la recopilación y modelación del citado plan, que dentro del término establecido fue aprobado por el consejo .

#### SUBPROGRAMA

Acompañamiento a las instituciones de carácter humanitario que prestan servicios de prevención y atención de desastres

INDICADOR Equipos técnicos entregados.

META Aumentar en un 10% el porcentaje de recursos entregados en equipamiento durante el cuatrienio: para el municipio de Anserma se ha creado la sobretasa bomberil, con el fin de que se puedan dotar de equipos los cuerpos de bomberos voluntarios, por lo que a la fecha de presentación del informe, se habían recaudado alrededor de SIETE MILLONES DE PESOS MLC (\$7.000.000.00) para ser entregados a dicho cuerpo.

#### 5. QUINTO PILAR “DESARROLLO INSTITUCIONAL”

##### 5.1. FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (RE-INGENIERÍA DE PROCESOS), Y LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE PLANIFICACIÓN

#### SUBPROGRAMA

##### 5.1.6. Fortalecimiento a la oficina de tránsito y transporte

INDICADOR Porcentaje en tiempo de respuesta en los trámites.

Implementar en un 100% la gestión de archivo: se han destinado alrededor de TRECE MILLONES DE PESOS MLC (\$13.000.000.00) para implementar la gestión de archivo, que permita de manera ágil y confiable atender a los usuarios de la oficina de tránsito y transporte.

## SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

### INFORME DE GESTION PARA RENDICION DE CUENTAS MEDIANTE AUDIENCIA PÚBLICA OCTUBRE 31 DE 2012 SECRETARIA DE PLANEACION, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA ANSERMA CALDAS

A continuación se hace un informe de las actividades adelantadas por la Administración Municipal en acompañamiento y supervisión de la Secretaria de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura del Municipio de Anserma Departamento de Caldas, para el informe de rendición de cuentas a realizarse el día 31 de Octubre de 2012, mediante audiencia pública en la Biblioteca Pública Municipal.

#### PRIMER PILAR DESARROLLO SOCIAL.

##### VIVENDA Y HABITABILIDAD:

PROGRAMA: Apoyo a la construcción y mejoramiento de vivienda

SUBPROGRAMA: Apoyo a programas de construcción de vivienda nueva y mejoramiento en la zona urbana y rural.

INDICADOR: NUMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS.

##### ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Programa de mejoramiento de vivienda urbana adelantado en la actualidad mediante programas del gobierno Departamental con recursos de la Nacional: 23 subsidios para mejoramiento de vivienda urbana en ejecución en la actualidad. Valor del proyecto \$87.400.000 (\$3.000.000 C/D).  
DEPARTAMENTO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL.

Programa de mejoramiento de vivienda desarrollado en el barrio la Marina, para la adecuación de patios con la participación del Comité de Cafeteros y el programa COLOMBIA HUMANITARIA de la Presidencia de la República. Numero de subsidios 30, Valor de cada subsidio \$2.400.000. Damnificados Ola invernal 2010. Costo del proyecto \$72.000.000.

Programa de construcción de vivienda nueva rural mediante subsidio por valor de \$13.600.00 cada uno. Familias beneficiadas 13, en las veredas La Loma, Marapra, Juan Pérez, La Rica, El Retiro y El Carmelo. Construye FEDETABACO. Valor total del Proyecto: \$176.800.000. Con recursos del Departamento para la Prosperidad.

TOTAL INVERSION EN EL PRIMER PILAR DESARROLLO SOCIAL:  
\$335.400.000 (TRES CIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES  
CUATROCIENTOS MIL PESOS MLV)

SEGUNDO PILAR DESARROLLO SOCIAL.

INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA:

PROGRAMA: Mantenimiento y recuperación de la red vial en la zona rural y urbana.

SUBPROGRAMA: Mantenimiento y recuperación de la red vial en la zona rural y urbana.

INDICADOR: NUMERO DE KILÓMETROS ATENDIDOS POR EL MUNICIPIO.

El municipio de anserma caldas cuanta con 24,5 kilómetros de vías urbanas dentro del casco urbano y (250 KM) kilómetros aproximadamente de vías rurales, de los cuales 136,60 KM corresponden a las vías departamentales rurales del municipio de Anserma, establecidas por Ordenanza 230 de Diciembre 31 de 1997; y las vías municipales rurales del municipio de anserma Caldas asciende a 97,40 Km de longitud.

Programa de mejoramiento de la red vial rural municipal, con el acompañamiento de la Secretaria de Infraestructura Departamental, para la vía Anserma Opirama en una extensión de 20 Km, para una inversión total de \$90.000.000.

Programa de mejoramiento de la red vial rural municipal, con el acompañamiento de la Secretaria de Infraestructura Departamental, para la vía Anserma – Juan Pérez - Patio Bonito – Chavarquía - Risaralda en una extensión de 18 Km, para una inversión total de \$81.000.000.

Programa de mejoramiento de la red vial rural municipal, con el acompañamiento de la Secretaria de Infraestructura Departamental, para la vía Anserma – Los Encuentros en una extensión de 9,5 Km, para una inversión total de \$42.750.000.

Programa de mejoramiento de la red vial rural municipal, con el acompañamiento de la Secretaria de Infraestructura Departamental, para la vía Partidas – Bellavista en una extensión de 3,5 Km, para una inversión total de \$15.750.000.

Programa de mejoramiento de la red vial rural municipal, con el acompañamiento de la Secretaria de Infraestructura Departamental, para la vía Tabla Roja – Juna Pérez en una extensión de 6,0 Km, para una inversión total de \$27.000.000.

Programa de mejoramiento de la red vial rural municipal, con el acompañamiento de la Secretaria de Infraestructura Departamental, para la vía Alsacia – La Magdalena en una extensión de 4,5 Km, para una inversión total de \$20.250.000.

Programa de mejoramiento de la red vial rural municipal, con el acompañamiento de la Secretaria de Infraestructura Departamental, para la vía

Anserma – Los Encuentros en una extensión de 9,5 Km, para una inversión total de \$42.750.000.

Programa de mejoramiento de la red vial rural municipal, con el acompañamiento de la Secretaria de Infraestructura Departamental, para la vía Anserma – El Recreo en una extensión de 3,4 Km, para una inversión total de \$13.500.000.

Programa de mejoramiento de la red vial rural municipal, con el acompañamiento de la Secretaria de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura del Municipio de Anserma, para la rurales municipales en una extensión aproximada de 18,80 Km, para una inversión total de \$45.240.000. El mejoramiento de vías rurales municipales se desarrolló en veredas como: Loma Baja – Chapata; San Pedro Guapacha el Cerro; Nubia Alta - Nubia Baja; Vereda la Tolda; Tamarbía – La Tulia – Los Encuentros; Conchary; Remoción de derrumbes en las veredas: Patio Bonito – La Magdalena – La Floresta – Tamarbía – El Vergel – El Carmelo. Mantenimiento de vías rurales mediante el suministro de afirmado de Cantera, en las veredas El Consuelo – El Carmelo – Palo Blanco – El Poblado – Alsacia – El Vergel – San Pedro. Mantenimiento de vías urbanas mediante el suministro de afirmado de cantera, en la calle 25 Barrio los Álamos – Acceso a barrio Portal del Viento, Vereda Mira Valle, Vereda Campo Alegre.

Se han invertido aproximadamente al mes de Septiembre de 2012 en mejoramiento de la malla vial urbana y rural \$80.506.391 (OCHENTA MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL TRES CIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MLV) de recursos propios, teniendo en cuenta que el mantenimiento de la maquinaria y parte del combustible no se contabilizan en las cifras anteriores; el aporte del Departamento y la Secretaria de Infraestructura asciende a la suma de \$292.050.000 (DOS CIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MLV).

En la actualidad se están formulando proyecto para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la red vial municipal a nivel urbano y rural, proyectos que se están presentando ante Entidades del Nivel Departamental y Nacional, procurando jalonar recursos suficientes que permitan mejorar la calidad de las superficies de rodadura en el casco urbano y en la zona rural. (El rubro al que se pretende acceder con la formulación y presentación de los proyectos para el mejoramiento vial, asciende a la suma de \$3.200 Millones de pesos). De igual manera se pretende adelantar un proyecto para la construcción de placa huella en cinco veredas del Municipio, con los recursos del SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS “SGR”, por un valor de \$550.000.000 aproximadamente, con lo que se pretende construir alrededor de 1.084 ML de placa huella.

PROGRAMA: Agua potable y saneamiento básico y fortalecimiento de la prestación de servicios públicos vitales

SUBPROGRAMA: Saneamiento Básico.

INDICADOR: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES EN LA ZONA RURAL Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA.

Programa de mejoramiento del sistema de acueducto y alcantarillado en el Barrio San Isidro, mas restitución de la superficie de rodadura y vaciado de CONCRETO MR42; para tráfico pesado. La sustitución del Acueducto y Alcantarillado y las Redes Domiciliarias, beneficio a la comunidad de la Carrera 1ª con Calles 25 y 27 del Barrio San Isidro del Municipio de Anserma Departamento de Caldas. El valor del proyecto es de \$110.000.000 Convenio Interadministrativo Empocaldas Administración Municipal con recursos del PDA (Plan Departamental de Aguas).

Programa de mejoramiento del sistema de acueducto y alcantarillado en el Barrio San José, mas restitución de la superficie del corte con CONCRETO MR42; para tráfico pesado. La sustitución del Acueducto y Alcantarillado y las Redes Domiciliarias, beneficio a la comunidad de la Carrera 21 con Carrera 5ª – 4ª – 3 del Barrio San José del Municipio de Anserma Departamento de Caldas. El valor del proyecto es de \$120.000.000 con recursos del PDA (Plan Departamental de Aguas) y la Gobernación de Caldas.

Programa de mejoramiento del sistema de alcantarillado en la Vereda Bellavista, instalación de alcantarillado nuevo en una extensión de 500 M aproximadamente, mas construcción de PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES en la Vereda Bellavista del Municipio de Anserma Departamento de Caldas. El valor del proyecto es de \$108.000.000 con recursos del la Gobernación de Caldas en Convenio Interadministrativo con el Comité de Cafeteros.

OBJETO: Mejoramiento de Redes de Acueducto y Alcantarillado en el casco urbano del municipio de Anserma Caldas, con recursos del PDA (Plan Departamental de Aguas), en el Barrio Cristo Rey y en la Carrera 1ª entre Calles 9 a 12

Valor inicial del contrato \$360.821.931, el valor en porcentaje de la ejecución a la fecha es el 51,54% equivalente a \$185.958.000 aproximadamente.

PROGRAMA: Apoyo a las estrategias de prevención, atención de desastres y gestión integral del riesgo

SUBPROGRAMA: Gestión integral del riesgo

INDICADOR: Número de acciones en el marco de la gestión integral del riesgo implementadas en el Municipio

Con la colaboración de la Administración Municipal, algunas entidades de nivel Departamental como CORPOCALDAS, han venido desarrollando Obras Públicas de Infraestructura dentro de territorio Municipal; entre las acciones adelantadas de mayor relevancia podemos resaltar las siguientes.

Construcción de obras de manejo de aguas en el Barrio LA MARINA del Municipio de Anserma Departamento de Caldas, por un valor de \$277.790.882 (Pavimentos Rígidos). Con recursos de Corpocaldas.

Construcción de obras para mitigación como muro de contención y obras de manejo de aguas lluvias, por un valor de \$249.839.080 con recursos de COLOMBIA HUMANITARIA.

Obras de estabilización de taludes en la Vereda el Rosario y manejo de aguas lluvias en la VEREDA VILLA OROZCO, sector de la Institución Educativa (Escuela).

En proceso de contratación la terminación de las obras complementarias para el tratamiento de taludes, manejo de aguas residuales y conformación de la vía en el Barrio la Marina del Municipio de Anserma Caldas, por un valor de \$73.907.250, en Convenio Interadministrativo entre Corpocaldas y la Administración Municipal, donde además la Administración Municipal comprometió \$11.000.000 en bienes y servicios para la obra a realizar; para una inversión total de \$84.907.250.

OFICINA DE PLANEACIÓN AGROPECUARIA  
 RESUMEN  
 RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO – OCTUBRE 19 DE 2012

INDICADORES:

NUMERO DE VISITAS:1.932  
 NUMERO DE ATENCIONES EN LA OFICINA: 26140  
 NUMERO DE CHARLAS DICTADAS: 14  
 FERIAS GANADERAS APOYADAS:10  
 JORNADAS DE VACUNACION ANTIRRABICA: 21  
 REUNIONES CON PRODUCTORES:31  
 NUMERO DE PROYECTOS AMBIENTALES EN EJECUCION: 15  
 INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUIDAS EN LOS PRAES:12  
 CRÉDITOS TRAMITADOS: 151  
 CRÉDITOS APROBADOS: 122  
 MONTO DESEMBOLSADO: 854 MILLONES DE PESOS  
 GARANTÍAS FORAD, TRAMITADOS Y APROBADOS CON EL DEPARTAMENTO: 56  
 VALOR GARANTÍAS APROBADAS: 560 MILLONES DE PESOS  
 PERSONAS ATENDIDAS: 980  
 DOCUMENTACIÓN PARA INVERSIÓN AGROPECUARIA: 72  
 MONTO CONTRATADO PLANEACION AGROPECUARIA, 2012: \$ 55.000.000, (CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS)  
 NUMERO DE ACTIVIDADES AGROTURISTICAS: 6

VISITAS	No veredas	Numero atenciones en la oficina	No de guías sanitarias despachadas	Consolidado de reuniones, ferias, charlas, jornadas de vacunación
1.932	64	26140	1400	45

Familias en acción

No de familias atendidas: 2.100  
 No de pagos: 5  
 Monto pagado: 800 millones  
 Población Educativa Beneficiada: 1800 niños, niñas y jóvenes estudiantes  
 Cobertura en salud: 800 niños, niñas en salud  
 Encuentros de cuidado 25

Apoyo “PRAES” (Proyectos ambientales Escolares), convenio CORPOCALDAS, 10 Instituciones Educativas Con 15 Proyectos Ambientales Escolares, POBLACION BENEFICIADA 8000 ESTUDIANTES



Desarrollo de actividades tendientes a fortalecer las actividades AGROTURISTICAS: 6

Número de ferias apoyadas: 10

Jornadas de vacunación antirrábica: 21

Vacunación encefalitis equina: constante

Numero de porcinos identificados 1.500

Guías de movilización despachadas: 1.400

Cursos del SENA:

INSCRIPCIONES:

Tecnología en alimentos, técnico en sistemas, técnico en mecánico de motos, tecnólogo en gestión agropecuaria de proyectos, instalaciones de redes de gas, 3 cursos, tecnología en especies de especies menores, tecnología en saneamiento básico, artesanía en guadua, instalaciones de redes electricas domiciliarias, certificación en competencias laborales a constructores, certificación en competencias laborales a estilistas, tecnico en infancia y adolescencia rural, tecnico en joyeria.

-

Escuela de cacao, con población indígena, 23 familias, curso subsidiado por FEDECACAO

JOHN ALEJANDRO LONDOÑO MEDINA: MONTO DEL CONTRATO (\$7.200.000), CUYO OBJETIVO es la de prestar el servicio de asistencia técnica en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos enfocados al desarrollo del sector agropecuario del municipio, y se desempeño en apoyo en la elaboración del PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO EN EL ASPECTO AGROPECUARIO.

CARLOS ARIEL MUÑOZ NAVARRO: MONTO DEL CONTRATO (\$ 9.000.000).  
Objetivo del contrato manejo ambiental

Avances del contrato 648 visitas de campo, seguimiento a los predios del municipio en las veredas de Partidas, Paloblanco, Juan Perez, La Magdalena, Maraprá, La Florida y la Esmeralda y juntas de acueductos verdéales, apoyo en 7 ferias ganaderas, y proceso de identificación de porcinos, y 11 formadas de vacunación de mascotas antirrábicas, charlas ambientales en las escuelas.

JOSE OSEAS MARIN GÓMEZ: VALOR CONTRATADO (\$ 14.400.000), CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS. Cuyo objetivo es prestara asistencia técnica y administrativa a pequeños productores agropecuarios del municipio

En desarrollo de lo contratado se tiene las siguientes actividades:

Créditos tramitados: 151

Créditos aprobados: 122

Monto desembolsado: 854 millones de pesos

Garantías FORAD, tramitados y aprobados con el departamento: 56  
Valor garantías aprobadas: 560 millones de pesos  
Personas atendidas: 980  
Apoyo ferias ganaderas: 10  
Documentación para inversión agropecuaria: 72 (contratos, sana posesión, autorizaciones de inversión predio común).  
Programas a nivel nacional: una alianza de productores de aguacate por 1.158 millones de pesos.  
Se presentaron proyectos a diferente instancia como son oportunidades rurales, Alianzas Productivas, Gobernación de caldas.  
Se aprobó una alianza productiva en agáuchate por un valor de NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$ 944.967.000).  
Apoyo a los trapiches comunitarios y rescate de los mismos  
Apoyo a los 36 acueductos verdéales.  
En saneamiento básico se tiene el proyecto de instalaciones de pozos sépticos.  
Apoyo a toda la comunidad en los registros forestales en alianza con el ICA  
Apoyo articulación SENA con las instituciones Educativas  
Proyecto de seguridad alimentaria con 35 familias del barrio san Isidro  
Programa de identificación en el control de la peste porcina clásica 1500 porcinos identificados  
2 jornadas de vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis en 12.00 bovinos en todo el municipio en convenio con el comité de ganaderos de Caldas  
Valor total de contratos por prestación de servicio 2012: \$ 55.000.000, (CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS)

## DESARROLLO DEL INFORMA

### APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL AGRO-TURISMO

SUB PROGRAMA. Estrategias que permitan generar valor agregado a productos y servicios locales

SUBPROGRAMA Acompañamiento a iniciativas públicas y privadas en el sector agropecuario que tengan un perfil de exportación

LÍNEA BASE Hectáreas cultivadas Café (7012), 5.536, plátano (56739) ..845, Aguacate: 473 Ganado bovino: 12000 cabezas.Espárrago 63

Se realizo una alianza productiva de aguacate para la exportación con 93 productores por un valor de NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$ 944.967.000).

Se tiene un avance de 12.% de los 8 acciones propuestas

META Realizar 8 acciones de apoyo y acompañamiento a productos y servicios locales con vocación económica

CONTRATADO (\$ 14.400.000), CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS. Cuyo objetivo es prestara asistencia técnica y administrativa a pequeños productores agropecuarios del municipio

En desarrollo de lo contratado se tiene las siguientes actividades:

Créditos tramitados: 151

Créditos aprobados: 122

Monto desembolsado: 854 millones de pesos

Garantías FORAD, tramitados y aprobados con el departamento: 56

Valor garantías aprobadas: 560 millones de pesos

Personas atendidas: 1460

Apoyo ferias ganaderas: 10

Documentación para inversión agropecuaria: 72 (contratos, sana posesión, autorizaciones de inversión predio común).

INDICADOR: CUMPLIMIENTO DE 100% DE LO, PROPUESTO

Objetivo del contrato prestar el servicio de asistencia técnica con énfasis en la central de sacrificio: en desarrollo del contrato, SE A EFECTUADO: control en la central de sacrificio de ganado permanentemente, control en las ferias ganaderas, 4 jornadas de vacunación contra la encefalitis equina.

Objetivo del contrato prestar el servicio de asistencia técnica pecuaria a pequeños productores. En desarrollo del contrato se han realizado 304 visitas a predios y 10 jornadas de vacunación en mascotas, apoyo a 4 ferias ganaderas; además se viene trabajando en un proyecto que esta en estudio de una escuela de chalanearía

LÍNEA BASE 36 actividades agrícolas (líneas productivas) y comerciales en el municipio

META Apoyar en un 70% (Actividades o líneas de producción agropecuarias), acciones que mejoren la competitividad durante el cuatrienio.

Capacitar en programas Agrícolas, pecuarios y Agroindustriales.

CUMPLIMIENTO DEL 70% de lo propuesto

INDICADOR Número de acciones de acompañamiento a productos con

Perfil de exportación

Indicador: numero de atenciones: 26.140 en desarrollo de las acciones a productores con perfiles de exportación, cafeteros, plataneros, esparragueros, y productores de frutales, productores pecuarios

META Acompañar 3 productos con perfil de exportación durante el Cuatrienio.

Avances: se atiende a 40 productores de aguacate, 36 productores de café orgánico, 43 productores de espárrago, y productores de plátano para al exportación 120, 150 productores de frutas y 430 ganaderos  
CUMPLIMIENTO DEL 50%

#### SUBPROGRAMA

Apoyo al establecimiento de proyectos productivos de Seguridad y soberanía Alimentaria

INDICADOR Número de metros cuadrados con cultivos que garanticen la Soberanía y Seguridad alimentaria del Municipio.

Actividad: se implemento un programa de seguridad alimentaria en el barrio San isidro con 35 familias en la implementación de huertas urbanas en una área de 1500 metros cuadrados en 35 sitios del barrio

META Inventario de metros cuadrados destinados a cultivos que garanticen Soberanía y seguridad alimentaria para el municipio.  
Avances 10%

#### CUARTO PILAR “MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE” COMPONENTE ESTRATÉGICO

##### FORTALECER ACCIONES DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO: Implementar acciones para la conservación y protección del medio ambiente, y elaborar un modelo de desarrollo sostenible y sustentable, para reducir las variables de contaminación. Con la participación de toda la comunidad en especial con primera infancia, infancia, adolescencia y juventud

#### SUBPROGRAMA

Construcción del Plan de Gestión Ambiental Municipal (GPM)

LÍNEA BASE No se cuenta con un documento diagnostico actualizado

INDICADOR Acciones para la elaboración GPM

META Elaborar el GPM

Objetivo del contrato manejo ambiental (\$ 9.000.000).

Avances del contrato 648 visitas de campo, seguimiento a los predios del municipio en las veredas de Partidas, Paloblanco, Juan Perez, La Magdalena, Maraprá, La Florida y la Esmeralda y juntas de acueductos verdéales, apoyo en 7 ferias ganaderas, y proceso de identificación de porcinos, y11 formadas de vacunación de mascotas antirrábicas, charlas ambientales en las escuelas.  
Contracción de 2 planeas de acción.

Implementación de 2 planes de acción, uno anual

#### SUBPROGRAMA

Acciones para el cuidado y respeto por el medio ambiente.

LÍNEA BASE El 84.1% del suelo es de uso potencial agrícola.

Se reportan en el municipio 14 familias y 24 especies de mamíferos, la avifauna cuenta con 62 especies y 30 familias. 33 especies de reptiles y 10 familias.

Se Equiparon dos Clubes de avistamiento de aves en el sector de paloblanco y La nubia en donde se observa 4 especies de aves migratorias nuevas en el sector

Indicador o avances 2.4%

INDICADOR Número de acciones en la protección del medio ambiente (Incremento de las aéreas de protección.)

Contracción e Implementación de 2 planeas de acción uno anua

Reforestación de 7 hectáreas de bosque

Avances: 14%

Acciones para prevenir la contaminación

Numero de cuencas hidrográficas protegidas.

Se protegieron 2 microcuencas la del silencio y la de Maraprá

Avances 14%

Acciones de protección ambiental por el impacto de la exploración no controlada de la minería)

Convenios inter-institucionales entre el municipio y Corpocaldas para la protección y recuperación ambiental.

2 implementaciones de planes de acción en el Ecoparque.

Reforestación de 7 hectáreas de bosque

Mantenimiento de 18 hectáreas de bosque en zonas de alta descarga hidrica

META: 4 acciones de protección ambiental implementadas en el cuatrienio (comparendo ambiental, asistencia técnica, línea amarilla, capacitación), (Comprar 10 hectáreas de terreno por año)

En el momento se tiene 5 propuestas de predios para estudio de títulos

Compra de predio s en zonas de alta descarga hídrica y que sirvan de hábitat para fauna y flora nativo e insertado a nuestro medio).

Reforestar 10 hectáreas por año. Aumentar en un 10% acciones en la protección de micro-cuencas.

Reforestación de 7 hectáreas de bosque

Avances del proyecto del 70%

Aumentar en un 15% las acciones contra la contaminación (Ruido, agroquímicos, y otros)

Control y prevención de la explotación no controlada de minería ilegal

Firma de convenios inter-administrativos con Corpocaldas para la protección Ambiental

#### SUBPROGRAMA

Protección y conservación del recurso hídrico municipal y recuperación de cuencas hidrográficas (Gestión Integral del Recurso Hídrico –GIRH)

LÍNEA BASE Se cuenta con 35 fuentes abastecedoras de agua (35 acueductos veredales)

INDICADOR Porcentaje de fuentes protegidas para el recurso hídrico.

Se tiene el 100% de las fuentes de agua de los acueductos protegidas y con una proyección de mantenimiento de los bosques y ampliación de los mismos.

META: 80% de las fuentes hídricas abastecedoras protegidas.

Adecuar en un 10% la prestación del servicio de agua potable en los acueductos rurales (Plan Departamental de Aguas). Cuatrienio.

Se tienen avanzados estudios de factibilidad para la potabilización de agua en los acueductos de San Pedro con 148 usuarios y 740 personas, Maraprá con 111 usuarios y 720 personas.

Acompañamiento a las normativas para el mejoramiento y conservación del medio ambiente.

Se orientaron 5 talleres de formación en normas y conservación del medio ambiente en las escuelas de Aguabonita, Tumarapo, bellavista, Partidas y el Poblado a 120 personas

Avance del 15%

Apoyo a proyectos especiales ambientales.

Se implementaron 2 viveros encaminados a reforestación

#### SUBPROGRAMA

Articulación de políticas para enfrentar el cambio climatológico y mitigación del riesgo

Se hicieron y se entregaron 158 certificados de CLOPAD para refinanciación de créditos agropecuarios y condenación de los mismos

LÍNEA BASE No se tiene información

INDICADOR Porcentaje de Acciones y programas articulados

Avances 100%

META 100% de acciones locales articuladas.

( crear Una base de datos donde se lleve el inventario real de las acciones que se realizan en el municipio para mitigar los daños colaterales causados por el cambio climático

FUENTE No hay fuente.

#### SUBPROGRAMA

Apoyo a parques y senderos ecológicos

LÍNEA BASE Se cuenta con 3 (proyectos encaminados a convertirse en parques ecológicos)

INDICADOR Porcentaje de acciones para el apoyo de proyectos forestales para convertirlos en parque y senderos Ecológicos

Avances: se realizaron 6 jornadas de verificación de áreas, identificación de flora y fauna, determinación de recorridos turísticos,.

META Apoyo al 50% de las propuestas presentadas y viabilizadas en el cuatrienio.

Avances 5%

Un parque ecológico diseñado y construido durante el cuatrienio

#### SUBPROGRAMA

Apoyo a instituciones educativas en actividades de promoción de la salud, culturales, deportivas, científicas, de derechos humanos, convivencia y participación ciudadana (infancia, adolescencia y juventud), entre otras.

LÍNEA BASE No se tiene información.

Se realizaron 2 salidas de reconocimiento del área de influencia del municipio con 21 estudiantes.

#### SUBPROGRAMA

Promover la cooperación entre el sistema educativo y el sector productivo, en la formación de competencias laborales y empresariales (adolescentes, jóvenes y población con enfoque diferencial).

LÍNEA BASE 2 instituciones educativas públicas cuentan con conexión al Sistema productivo.

Las 10 instituciones educativas del municipio cuentan con vinculos en el sector o sistema productivo del municipio

Seminarios, cursos, talleres otros orientados por el SENA.

Cursos del SENA:

INSCRIPCIONES:

Tecnología en alimentos, técnico en sistemas, técnico en mecánico de motos, tecnólogo en gestión agropecuaria de proyectos, instalaciones de redes de gas, 3 cursos, tecnología en especies de especies menores, tecnología en saneamiento básico, artesanía en guadua, instalaciones de redes eléctricas domiciliarias, certificación en competencias laborales a constructores, certificación en competencias laborales a estilistas, técnico en infancia y adolescencia rural, técnico en joyería

Programas de educación y producción orientados por el Comité de Cafeteros.

INDICADOR Número de programas educativos con perfil productivo orientados en las instituciones educativas.

Se realizaron inscripciones a 16 cursos y técnicos.

Avances 100%

META Implementar 2 programas con perfil productivo en las instituciones educativas del municipio.

Se articularon 3 programas con la universidad de caldas y Catolica en formación empresarial y 3 programas con el sena de fortalecimiento empresarial, además se implemento los PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES "PRAES" en las 10 instituciones educativas del municipio.

Proyectos de investigación en residuos sólidos, desinfección de aguas, avistamiento de aves y adopción de ecoparque en el entorno, influencia de las actividades agropecuarias en lepidópteros, captación de aguas lluvias para el uso domésticos en labores de aseo, SENA, CORPOCALDAS y EL MUNICIPIO  
AVANCES: 100%

#### SUBPROGRAMA

Fortalecimiento a las estrategias de Nutrición

LÍNEA BASE De 300 niños el 65% se encuentra con el peso adecuado, el 16% está en sobre peso, el 9% en obesidad el 7% en bajo peso y 3% en desnutrición aguda.

Se tiene un programa de implementación de huertas urbanas con 35 familias para la construcción de igual numero de huertas.

Avances 5%

#### SUBPROGRAMA

Apoyo a programas de primera infancia, infancia y adolescencia para el acceso y prestación de servicios de salud.

Se tiene apoyo constante a 80 niños y niñas menores de 7 años, por medio del programa de FAMILIAS EN ACCIÓN Y 800 ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

Apoyo a estrategias de titulación de predios y banco de tierras.

Se realizaron 72 estudios tendientes a legalizar la tenencia de predios rurales y urbanos

Valor total de contratos por prestación de servicio 2012: \$ 55.000.000, (CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS)

### PILAR MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

#### PROGRAMA:

Implementación de acciones de protección del medio ambiente a nivel municipal.



**OBJETIVO:** fortalecer y promover la protección del medio ambiente, mediante

Acciones que permitan la protección, conservación y recuperación de áreas de interés ambiental.

**SUBPROGRAMA:**

Acciones para la protección del medio ambiente, mediante  
Disposición final de residuos sólidos.

**ACTIVIDAD:** Campaña de envases de agroquímicos de uso agrícola y Material pos consumo.

**INDICADOR:** Tres (3) campañas de recolección en el primer semestre.  
Dos (2) de envases de agroquímicos.  
Una (1) Material pos consumo (bolsas de Plátano)

**VALOR:** \$ 2.400.000

**TIEMPO:** 2 meses.

**META:** Tres (3) acciones masivas de protección ambiental Implementada en el primer semestre, con el fin de crear Conciencia en los productores del municipio sobre disposición Final de residuos sólidos y material pos consumo.

**SUBPROGRAMA:**

Concientización y orientación sobre la protección  
Y conservación del medio ambiente.

**OBJETIVO:** Capacitación a las comunidades sobre normatividad ambiental, disposición final de residuos sólidos y conservación de zonas de amortización hídrica.

**ACTIVIDAD:** Talleres de capacitación sobre Comparendo Ambiental, Manejo de Residuos sólidos.

**INDICADOR:** Diez (10) talleres sobre Comparendo Ambiental.  
Veintidós (22) talleres sobre manejo de residuos sólidos.

VALOR: \$ 2.400.000.

TIEMPO: Dos (2) meses.

META: población capacitada en el área urbana y rural sobre normatividad Ambiental (Comparendo ambiental y manejo adecuado de Residuos sólidos).

**SUBPROGRAMA:**

Asistencia Técnica a la población en asuntos ambientales.

OBJETIVO: Fomentar el cuidado y preservación del medio ambiente a través De procesos de protección.

ACTIVIDAD: Visitas a predios donde se ha cometido daños ambientales como:  
Quemas, deforestación y explotaciones ilegales. Atención al público  
En la Oficina de Planeación Agropecuaria y Desarrollo Económico.

INDICADOR: Veintiún (21) visitas sobre requerimientos ambientales.

VALOR: \$ 2.400.000.

TIEMPO: Dos (2) meses.

META: Protección del ecosistema para el aprovechamiento de la oferta Ambiental del municipio.